

ZENOBIA Y JUAN RAMÓN EN LA MIRADA Y LA VOZ DE JUAN GUERRERO RUIZ

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

RESUMEN

Con este trabajo pretendo dar a conocer aquellas facetas biográficas de las que el fiel amigo Juan Guerrero Ruiz deja constancia en su obra *Juan Ramón de viva voz* sobre Juan Ramón Jiménez y su esposa Zenobia Camprubí que pertenecen a la vida cotidiana, al trabajo y las preocupaciones estéticas del “poeta universal”, sus inclinaciones y opiniones políticas así como sus relaciones con quienes consideraba discípulos suyos –los integrantes de la Generación del 27- y la lucha con libreros y editores. También del apoyo decidido de Zenobia, su actividad empresarial, la gestión de los frecuentemente escasos recursos económicos familiares, sus viajes culturales y su papel de mecanógrafa y custodia fiel de la obra del poeta. La importancia de la 2ª edición del texto de Juan Guerrero Ruiz (2006) en la que nos basamos radica en la aportación de todos los textos diarísticos que se vieron suprimidos en la 1ª edición de 1961 por causas varias, la misma edición que durante tantos años sirvió de fuente referencial básica en los estudios juanramonianos.

ABSTRACT

My intention with this issue is to reveal the biographic aspects of Juan Ramon Jimenez that are published in the works of Juan Guerrero Ruiz, who was a loyal friend of the famous writer. The work is called *Juan Ramon de viva voz* and focuses not only in the diary aspects of the writer's job and his wife, but also in the aesthetic concerns of the 'universal poet', his preferences and his politic opinions. Also it points at his relationships with those who he considered as his disciples – the members of the so-called Generation of the 27th – and at the struggle with editors and booksellers. It will also mention the determined support provided by Zenobia, her business activities, her management of their frequently limited economic resources, her cultural trips and her role of typist and faithful keeper of the poet's works. The most important of the second edition of Juan Guerrero's text (2006) on which we base settles on the contribution of all the diaristic texts that were suppressed in the first edition of 1961 due to diverse causes. This edition is not other that the one that was used during many years as the main reference source in all the studies about Juan Ramón Jiménez.

PALABRAS CLAVE: Zenobia Camprubí, Juan Ramón Jiménez, Juan Guerrero Ruiz, Cartas, Poesía.

Juan Ramón Jiménez es toda una época de la poesía española. Delicado y pujante, íntimo y amplio, datado y sin fecha, próximo y distante, pulsa diferentes tonos en una sola y dilatada voz. “El verdadero poeta es omnisciente; es un verdadero universo en pequeño” –dice Novalis. Y también: “Una poesía debe ser como un ser humano y como un gran pensamiento”. Tiene Juan Ramón ayer, hoy y mañana y, sobre todo, tiene siempre”¹. Son palabras de Cernuda, un poeta que ya vislumbraba la trascendencia de la obra escrita por quien nos convoca en este homenaje.

Cuando un personaje, un artista, brilla con luz propia, solemos buscar en la obra producida la justificación del brillo que causa nuestra admiración. Celebramos los setenta años de la muerte y setenta y dos de la concesión del premio Nobel de Literatura al “poeta universal” que es Juan Ramón Jiménez, el sol de una galaxia que ha alumbrado a innumerables seguidores poetas cuyos nombres más preclaros están en la memoria de todos.

Otros planetas orbitaron a su alrededor haciendo posible y cuidando sin descanso el fuego del hogar para que el brillo de su luz se hiciera eterno. Pertenecieron a su entorno familiar; convivieron con él; fueron partícipes de sus momentos más íntimos y hemos conocido sus nombres subsidiariamente por efecto reflectante del gran hombre. De uno de ellos, Juan Guerrero Ruiz, llegamos a conocer su nombre por primera vez como una simple nota bibliográfica más obligada en los estudios juanramonianos: su *Juan Ramón de viva voz*², ponía humanidad a la obra del moguerño, nos hacía partícipes de vivencias y confidencias personales, de sus preocupaciones políticas –con muchas reservas- y sobre todo nos conducía por el intrincado laberinto de sus relaciones con compañeros poetas –no siempre amigos-, con la minuciosa planificación de la *Obra*, de sus conflictos con editores e impresores, etc. etc. Pero esta edición de 1961, que con las salvedades que apuntaba Ricardo Gullón en el casi Prólogo creímos definitiva en aquel momento, no lo era: la prudencia primero del autor, de su viuda Ginesa después, y la de la propia familia del poeta, consideraron oportuno no dar a las prensas aquellas páginas del diario que contenían alusiones directas a tres temas, dos de ellos fundamentales:

- a) los poetas coetáneos en su producción literaria,
- b) las opiniones políticas de Juan Ramón, y
- c) el llamado caso Marga Ruiz Röesset.

En el primer caso, los evidentes desencuentros personales y artísticos con los jóvenes que andando el diario llamaría “los mayores”, los que un tiempo fueron sus discípulos devotos, podían hacer inconvenientes unos textos que podían herir sensibilidades innecesariamente, una vez que Juan Ramón vivía lejos, apartado del ambiente y los problemas de la España de posguerra. En cuanto a los segundos, la censura no hubiera permitido su publicación en la mayoría de los casos. Y en lo que respecta al tercero, el tema era difícilmente asumible a causa de los convencionalismos sociales del momento, por lo que se consideró mejor dejar sólo aquellos textos que lo trataban como de pasada. Ello es que, sea como fuere, el diario mutilado figuró mucho tiempo como fuente de primer orden en los estudios juanramonianos hasta que, superados cuantos anteriormente se habían considerado impedimentos, las anotaciones diarísticas de Juan Guerrero Ruiz vieron al fin la luz completos en 1998, acompañados

¹ Luis CERNUDA: “Unidad y diversidad”, *Cuatro Vientos*, nº 1, p. 19.

² Juan GUERRERO RUIZ: *Juan Ramón de viva voz*. Madrid, Ínsula, 1961.

de un prólogo y unas notas explicativas a cargo de Manuel Ruiz-Funes Fernández³, sobrino del autor, que tan bien explica las peripecias biográficas del diario. Con esta obra hemos completado la visión de Juan Guerrero sobre ambos personajes, Zenobia y Juan Ramón.

Juan Guerrero Ruiz (Murcia, 1983-Madrid, 1955) fue el funcionario cumplidor de su trabajo que dedicó su tiempo libre a cultivar la inteligencia. Como apunta su sobrino:

Su espíritu estaba entregado a empresas de más altura y de ellas habría que distinguir tres: la de escritor, la de persona que actúa como referente de los poetas y los movimientos poéticos contemporáneos y la de editor (I, 13)⁴.

En el camino tuvo la inmensa suerte de conocer a la pareja y ellos constituyeron el centro de su galaxia poética y vital, hasta el punto de ganarse el apelativo de “juanramoniano mayor del reino” como le tildó Ricardo Gullón. Guerrero fue el amigo, el co-editor y sobre todo el confidente fiel al que nada se le oculta, en el que se deposita toda confianza y que voluntariamente llega a asumir funciones que aparentemente quedaban lejos de su responsabilidad como lo fue la atención y el cuidado material de Luisa, la fiel criada del matrimonio, prácticamente sola y enferma en la dura posguerra madrileña o en el salvamento de la biblioteca de Juan Ramón después del asalto vandálico a la misma. Fernando Jiménez Hernández-Pinzón, de quien me atrevo a reproducir sus palabras, nos deja una descripción precisa y emocionada del personaje:

Mientras he estado trabajando con estos documentos, con frecuencia me he preguntado, con enardecida admiración, cuántas veces se habrá dado en la historia un ejemplo de amistad tan verdadera, tan constante, mantenida tan viva en la inmensa distancia, y alimentada durante tantos años en comunicación permanente, con tan generosa disponibilidad, con una confianza tan respetuosa y tan digna, sin fisuras hasta la muerte de Guerrero, y cuidadosamente conservada después por su esposa y sus hijos hasta el borde final de la vida de Zenobia y de Juan Ramón⁵.

El otro planeta fue Zenobia, “la mujer enamorada”. De ella vamos alcanzando una imagen más exacta por la atención que se le viene prestando desde hace algún tiempo en el ámbito de la literatura feminista, los estudios de Género y los memorialísticos, de donde ha surgido abundante bibliografía que la tiene como referencia, a la que vienen a sumarse las pulcras ediciones críticas de sus Diarios⁶ (I, II y III) y su correspondencia con Juan Guerrero (sólo el volumen I aparecido hasta la fecha), a cargo de la prestigiosa discípula y entrañable amiga Graciela Palau de Nemes.

En *Juan Ramón de viva voz* queremos centrar nuestra atención como un acto más de agradecimiento que de erudición a los tres personajes protagonistas, porque con sus palabras refuerzan la admiración y el placer que nos arranca la lectura de la *Obra* juanramoniana, pero también con sus confidencias nos acercan a la inmensa dosis de generosidad y desprendimiento que el astro Juan Ramón supo despertar en su

³ Juan GUERRERO Ruiz: *Juan Ramón de viva voz*. Prólogo y notas de Manuel Ruiz-Funes Fernández. Valencia Pre-Textos, 1998. 2 vols.

⁴ Citamos con indicación de volumen y página cuando se trate de la edición de 1998 y solamente con indicación de página cuando se trate de la 1ª edición de 1961.

⁵ Fernando JIMÉNEZ HERNÁNDEZ-PINZÓN: *Cartas de Zenobia o el vuelo de un hada...* Buenos Aires, Bibliográfica, de Voros, S.A. 2008, p. 44.

⁶ Zenobia Camrpubí y Aymar: *Diarios*. Ed. Graciela Palau de Nemes. Madrid, Alianza, 1995-2006, 3 vols.

“enamorada esposa”, el hada Zenobia, y el leal e incondicional amigo Juan Guerrero Ruiz.

Juan Guerrero junto con Zenobia fue sin duda la persona que mejor conoció y más intimó con el poeta. No hubo reservas entre ellos, y lo que comenzó siendo una tímida aproximación por parte del joven Guerrero llegó a convertirse en una relación fraternal que derivó hasta convertirse en el depositario y albacea de lo que Juan Ramón poseía como más íntimo: su *Obra*. Ángel Crespo, en el artículo precursor de lo que más tarde se convertiría en el estudio y edición del conjunto documental que Juan Ramón Jiménez había resumido con la intención de escribir un libro titulado *Guerra en España*, llega a afirmar que una de sus partes que se titularía “Español con sus Españas”, le estaría dedicado a Juan Guerrero Ruiz⁷.

Como venimos diciendo, *Juan Ramón de viva voz* fue concebido a la manera de diario documental para uso interno y personal por su autor. Lejos de la escritura diarística que pretende dejar consignados hechos y circunstancias personales de quien los escribe, el diarista en que se ha convertido Juan Guerrero toma como protagonista al otro, a Juan Ramón, el hombre admirado y se diría idolatrado desde que el 27 de mayo de 1913 pasara “cerca de dos horas escuchando la dulce palabra del poeta más espiritual de España, me atrevería a decir del universo” (p. 29). Así lo advirtió el primer editor cuando advierte que estos papeles se publican en este momento (1961) “con las repeticiones, el lenguaje directo, la despreocupación estilística de quien está más atento a salvar un recuerdo que a hacer una obra literaria”. Trátase, pues, de “literatura del yo”, pero con la salvedad de que aquí el “yo” no es el de quien escribe el diario, sino del yo/tu que invade y motiva todas y cada una de sus páginas. La prodigiosa memoria de Juan Guerrero reproduce entrecomilladas por extenso las palabras de Juan Ramón en los diálogos que ambos personajes mantienen casi siempre al atardecer, como un rito cotidiano, cuando Guerrero termina su trabajo como alto funcionario en diversos puestos de responsabilidad, sin faltar un día a la cita salvo en casos de fuerza mayor como son enfermedad o ausencias profesionales de la capital. En estas visitas Zenobia está muchas veces aparentemente ausente, en un discreto segundo plano al fondo o en el interior de la casa (7-4-1931). Andando el tiempo, y cuando entre los personajes vaya creciendo la amistad al par que la intimidad, Zenobia aprovechará para dejarlos solos e ir de visita (11-7-1917, I, 46), salir con sus amigas (30-4-1931, I, 236) o gestionar sus asuntos. La figura femenina se hace presente en las “excursiones” que solos o acompañados en alguna ocasión por la familia de Guerrero, hacen por las calles de Madrid, el Retiro o los alrededores: El Pardo (17-11-1930, I, 74), Chamartín, Carabanchel (8-3-1931, I, 170). Zenobia se hace imprescindible pues es ella quien conduce el coche. Pocas veces se arriesga Zenobia a dejar solo a Juan Ramón, aunque lo hace cuando emprende excursiones por el extranjero en compañía de unas amigas, y se aleja por tierras italianas o del norte de África. Entonces, la confianza de Juan Ramón advierte la ausencia de su mujer y confiesa al amigo:

Estoy triste, muy triste [...] Estos días más, porque Zenobia marchó el jueves a Italia, donde pasará quince días recorriéndola en automóvil con unas amigas que la han invitado. Ella no quería dejarme, pero yo la he animado porque le gusta mucho viajar y yo cada año me gusta que vaya a algún sitio; el anterior estuvo en Marruecos, y antes en Baleares. Hoy ha estado en Milán y mañana creo que irá a Florencia... (25-11-1934, II, 264).

⁷ Ángel CRESPO “Guerra de España. La actitud política de Juan Ramón Jiménez”. *Ínsula*, nº 146-147, jul-ag. 1981, p. 11.

Juan Guerrero muy pronto empieza a admirar a Zenobia “la mujer extraordinaria, digna pareja suya [de Juan Ramón], que el Destino le ha concedido merecidamente” (11-7-1917, I, 47). Sin duda alguna, en la buena marcha de las relaciones amicales colabora Juan Ramón, que se encuentra a gusto, pero que desea hacer presente su granito de arena:

Al salir [J. R. J.] me entrega un paquetito con un tapete bordado, en trabajo de Lagartera, obsequio de Año Nuevo –“El dibujo está hecho por mí –dice-; yo también ayudo a Zenobia en lo que puedo” (1-1-1931).

Nunca eclipsará Zenobia la figura de Juan Ramón en este diario, pero de la progresiva intimidad entre ella y Juan Guerrero dan cuenta algunos *flash* que se escapan de sus páginas siempre en torno a asuntos atañentes a la ordenación, edición y publicación de la obra poética, a la preparación de nuevas revistas de poesía, a la revisión de lo ya hecho, donde encontramos a una Zenobia muy tempranamente preocupada por la difusión de los textos de Juan Ramón y el descuido que su marido manifiesta; éste será uno de los *leitmotiv* de sus *Diarios* ya en el exilio: las continuas discusiones con libreros y editores y los serios enfrentamientos hasta la ruptura con alguno de ellos como Calleja:

Al llegar, a las seis de la tarde, me recibe Zenobia, que me habla de la conveniencia de convencer a J.R. para que se disponga a dar sus libros, ya que tiene material dispuesto para varios, y me dice que como la dificultad está en el dinero, ella ha propuesto suprimir el coche una temporada y no ir de veraneo este verano próximo, con lo cual tendría lo necesario para publicar dos volúmenes, pero que él quiere dar por lo menos tres tomos durante este año. Ella piensa que debe dejarse de publicar hojitas y cuadernos breves, acometiendo la publicación de los libros inéditos que tiene preparados, en lo cual estamos conformes, pues además yo creo que estos libros en prosa se venderían muy bien (12-1-1930).

Sabe Juan Ramón custodiar sus derechos de autor no solo cuando ajusta precios, elige tipografía e impone encuadernaciones, sino sobre todo en su empeño de no perder el derecho de propiedad sobre su obra, lo que le asegura poder imprimirlas en otras condiciones si llega el caso de ruptura (23-3-1931, I, 192-193).

Para Juan Ramón los depositarios fiables de su obra son sin lugar a dudas ellos dos:

De todo lo que vaya haciendo quiere que queden dos ejemplares iguales, uno en su poder y el de Zenobia, y el otro en el mío, para que así, conservándolos yo en mis archivos, sea más difícil su extravío (20-1-1931).

[...]

Todo esto me gusta que usted lo sepa porque si yo muero usted es la persona que ha de ayudar a Zenobia a publicar mi obra, y conviene que esté enterado (26-4-1931, I, 230).

La viva voz nos lleva de lo profesional a lo personal: Juan Ramón se siente preocupado por la salud de Zenobia, preocupación que una vez más compartirá con el amigo que introduce su parecer:

Encuentro a Juan Ramón bastante desmejorado. La enfermedad de Zenobia es tan grave preocupación para él, que temo mucho en una repercusión en la salud de él (21-3-1931, I, 183).

De la gravedad del mal nos enteramos por las confidencias del 15-3-1931 (I, 172-173), quizá las más extensas y explícitas, si bien el lenguaje sobreentendido haya

que completarlo con otros textos. Más detalladas y preocupadas son las informaciones del 4, 5 y 14 de junio del mismo año. La enfermedad se ha recrudecido (15-5-1932, II, 28) y con la indefinición de las prescripciones facultativas dará comienzo el calvario que habrá de sufrir esta mujer hasta su definitiva extinción en 1956, en el hospital norteamericano.

Zenobia y Juan Guerrero trabajan al unísono en la obra juanramoniana: ella escribe y escribe sin parar al dictado de Juan Ramón para pasarlo todo luego a máquina; así la volveremos a encontrar más tarde en el diario de Zenobia en el exilio. Guerrero y Zenobia preparan el material que Juan Ramón les va entregando, ella para hacer legible los textos; él para llevarlos a la imprenta y tratar con los editores.

No faltan las anotaciones sobre las actividades intelectuales de Zenobia no solo como traductora (II,71) sino también como escritora y editora, por ejemplo se alude a la edición de *Poesía en Prosa y Verso escogido para los niños* “que si no encuentra salida entre los editores, saldrá de todas formas a costa del matrimonio, dado el interés que por él tiene Zenobia y también Juan Ramón”.

Las familias van intimando poco a poco, de ello se habla por alusiones y frases sobreentendidas que lo expresan todo: Si Ginesa estará en casa para recibir la visita de Zenobia y Juan Ramón, preguntas sobre la salud de la esposa o los hijos (1-4-1931, I, 196). Se incrementan también las comidas y cenas íntimas ((4-6-1931, I, 263). Como bien se observa, no es únicamente de poesía o de literatura de lo que se habla en estas páginas. Juan Guerrero recoge lo más fielmente posible las opiniones sobre los asuntos más diversos: creencias religiosas, amor libre, la prostitución, el materialismo inoperante... ante estos y otros asuntos encontramos a un Juan Ramón conservador, que al hablar por ejemplo de la libertad que tienen las mujeres americanas hace abstracción de la suya, que lo es al menos de educación y formación intelectual y se remonta a los modelos más tradicionales:

En la época actual está desapareciendo todo idealismo, y la mujer moderna cree haberse puesto a la altura del hombre con fumar, beber y... divertirse como él, haciendo lo que quiera con unos y con otros. Lo que la muchacha americana llama hacer su vida, hay que ver qué cosa miserable es... Y ahora aquí ya hay muchísimas muchachas jóvenes que tienen libertad para hacer su vida y andar en relaciones íntimas aquí y allá, como si en eso consistiera lo moderno... Yo no puedo creer en el amor libre; no he creído nunca; creo en que un hombre y una mujer pueden tener en su vida más de un amor, una pasión, pero siempre esto a base de amor, de enamorarse de veras, y guardándose siempre, y a los demás, el respeto debido... [...] Yo odio a las muchachas modernas que van mostrando todo su cuerpo, como si así pudiesen tener mayor encanto, cuando es al contrario, ya que así son todas iguales; recuerdo un día en San Sebastián, en el balneario, que estaban en un grupo varias muchachas desnudas y una vestida, y yo hice observar a quienes estaban conmigo que la única que se podía mirar era la que iba vestida, no a las otras; y en Barcelona el año pasado, yo me volvía de espaldas por no ver quinientas mujeres desnudas en la playa mostrando sus defectos... (5-7-1931, II, 289).

Un rechazo similar experimenta hacia Delia, por ligera y desenvuelta (II, 196).

De la fidelidad de Guerrero queremos poner algunos ejemplos, entre otros, la entrega desinteresada que hace de algunas primeras ediciones juanramonianas a sabiendas de que van encaminadas a la destrucción –*Ninfeas*, 8-4-1934, II, 207-, víctimas del ardor perfeccionista y corrector a la par que destructivo del poeta: es lo que hace con un ejemplar de su propiedad de los *Poemas mágicos y dolientes*. Guerrero se sacrifica y a la vez lo exculpa:

Me pregunta Zenobia si lo he encontrado ahora, y le digo que no, que lo tenía yo hace muchos años, y se lo doy contento porque sé le sirve para adornar estas poesías en la nueva forma de su obra (12-8-1931, I, 321).

No será el único volumen: igual camino correrían otros como *Jardines lejanos* o *Rimas*, siempre con el pretexto de revisar y dar mejorada su obra, y así leemos en la entrada de 29-6-1934:

Luego iré dando los versos [...] Entretanto, me gustaría ir destruyendo todos los libros antiguos, anteriores a 1915; usted –me dice- me podría hacer un gran favor, que yo le agradecería muchísimo, rompiendo todos los ejemplares que tiene. En esto, la pobrecita Marga, ¡qué fiel me fue!; me trajo rotos, para que yo los viera, todos o casi todos los que había en el Ateneo, en las Bibliotecas públicas, incluso en la Nacional. Yo no sé con qué habilidad los cambiaba por otros volúmenes y los sacaba sin ser vista. De la Nacional me trajo, entre otros, el ejemplar de *Jardines lejanos* que yo había dedicado a María del Carmen de Icaza. De la biblioteca de Gregorio Marañón, el ejemplar de *Arias tristes*, que yo había dedicado a Navarro Ledesma, que tenía notas de éste, y que Marañón me había dicho conservaba; se lo dije a Marga y no sé cómo se las arregló que me lo trajo.

Yo le dije que puede estar tranquilo, que es más fácil descubrir un incunabulo que un libro suyo antiguo [...] Zenobia sonrío [...] aún le ofrezco llevarle un ejemplar de *Ninfeas* para que tenga el gusto de romperlo por sí mismo, pero dice le basta con que yo lo haga.

El episodio lo recoge casi con idénticos términos Ricardo Gullón⁸ en su libro *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*:

Yo he procurado destruir –sigue- cuantos ejemplares de mis primeros libros he podido hallar. Mi familia era rica; yo deseoso de publicar. No es extraño que salieran cosas que no quiero reconocer como mías. Empecé a publicar poesía a los quince años, a los veintitrés tenía ocho libros impresos. Desde los veintiocho me dediqué a recogerlos y destruirlos. Marañón tenía un ejemplar de *Ninfeas* o de *Almas de violeta*, no recuerdo bien; se lo pedí prestado y lo quemé. También de Navarro Ledesma rescaté algún libro. Y en la biblioteca del Ateneo de Madrid tampoco debe haberlos, pues los pidió una muchacha amiga mía, y al devolverlos arrancó el texto, que me entregó, y metió otras páginas dentro de la cubierta.

Mutatis mutandi el mismo sucedido que relata Guerrero, no siendo la muchacha amiga otra que Marga. Como vemos, fidelidad al amigo Juan Ramón, complicidad con la esposa, Zenobia, y una pérdida irrecuperable para la bibliografía, los bibliófilos y los críticos, a los que se les han hurtado ediciones necesarias en los repertorios, lucrativas en lo económico e imprescindibles en los estudios literarios. Aun siendo consciente de ello, Guerrero no duda en sacrificar su naturaleza de documentalista a la voluntad del amigo, mutilando un fondo documental tan excepcional como el suyo y termina por rendirse ante la autoridad del eximio poeta y tan “extravagante ciudadano” como se dijera en otro tiempo de Valle-Inclán.

Marga no es otra que la joven Margarita Ruiz Röesset, la misma de la que advertíamos que habían sido suprimidas referencias a ella en la primera edición del texto de Juan Guerrero, que Blanca Berasátegui selecciona en “Memorias de Marga”⁹ y

⁸ Ricardo GULLÓN. *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*. Madrid, Taurus, 1958, p. 80.

⁹ Blanca BERASÁTEGUI: “Memorias de Marga”. La viva voz” de Juan Ramón a través de la pluma de Juan Guerrero”. *ABC literario*.

que aparecen completos en la edición de 1998. Marga Gil Röesset era hija del general de Ingenieros Florián Gil, escultora incipiente que frecuentó la casa del matrimonio Jiménez y estableció con ellos una estrecha amistad. Llegó a esculpir una cabeza sedente de Zenobia, la misma que fue fotografiada por Wunderlich y que Juan Ramón quiso que encabezara la edición de *Canciones* editada por Palazón y dedicada a Zenobia (19-4-1935, II, 293). Marga se enamoró del poeta y parece que el rechazo de éste aceleró su suicidio; tenía en proyecto realizar otra escultura, esta vez de la cabeza de Juan Ramón que evidentemente no llegó a realizarse.

Ahora bien, lo que pudiera interpretarse en Juan Ramón Jiménez como simple capricho destructor no es tal sino que responde a un plan editor como pocas veces se encuentra en los creadores. El poeta tiene su *Obra* siempre y toda en la cabeza, la ve definitiva y terminada en el tiempo y es por ello por lo que busca por todos los medios que nada interfiera en sus planes. En este mismo sentido Guerrero reproduce las palabras de Juan Ramón a propósito de la publicación de *Platero*:

Hasta hoy llevo terminada setenta cosas, y el libro, ordenado en la nueva forma, queda una obra maestra, aunque esté mal que yo lo diga. A usted se lo puedo decir porque es verdad. En la forma en que van formándose estos libros son como monumentos completos, con una ordenación perfecta, y éste es el momento de la plenitud, cuando al cabo de cerca de cuarenta años de estar dedicado en absoluto a la obra, ya ha llegado el momento de la recolección; por esto tengo puesto el freno al caballo y no quiero aumentar excesivamente la creación, aunque constantemente pienso nuevas cosas, porque me importa mucho terminar lo que tengo, dejarlo todo ordenado y completo (29-5-1934, II, 246-247).

No es proclive Juan Ramón a entrar en confidencias “menudas”, prefiere conversar en torno a lo que es su gran obsesión: la perfección intrínseca –artística- y extrínseca –material- de su *Obra*: es ahí cuando se despacha sobre amigos y enemigos, pero nunca con inquina ni ensañamiento, cuando habla del papel de la crítica, de sus lecturas, la obsesiva preocupación por su salud, las exigencias requeridas para atender a la inspiración y tantas otras facetas que como tópicos o como verdades absolutas constan en multitud de páginas escritas a propósito del poeta.

Pocas veces abre su espíritu en profundidad a las cosas familiares: lo hemos visto preocuparse por la salud de Zenobia, pero también encuentra un resquicio de su tiempo en el que dedicar un recuerdo melancólico a su infancia moguerense y de su familia (11-7-1934, II, 260), a su adolescencia sevillana y a su familia. A Moguer vuelve para retratarse como niño “soñador” (26-11-1934, II, 260-267). De ahí pasa a hablar de las excursiones fallidas con Zenobia a causa de sus dolencias:

Y ahora, ya ve usted, este es mi mundo; de ahí, junto al balcón donde trabajo, al sofá, donde tengo que echarme con frecuencia porque me fatigo (25-11-1934, II, 265).

Otros menesteres más odiosos se ve obligado a hacer y comentarlos con su amigo, que dice casi con admiración:

Llego a las ocho y le encuentro algo más animado que ayer; esta mañana tuvo que ir al centro, cosa rara en él, pero tuvo necesidad de ir al Banco con motivo de la rentita que Zenobia recibe de Boston (26-11-1934, II, 266).

Juan Guerrero en una de sus visitas tiene la oportunidad de leer de pasada lo que por esas fechas Juan Ramón tenía redactado como testamento. Dice el diarista que le llama la atención

Un papel blanco del tamaño aproximado de una cuartilla, algo más alto y un poco más estrecho, que está colocado entre dos retratos de Zenobia, sobre el atril del piano. Al mirarlo leo arriba la palabra Testamento sobre dos párrafos que separa la firma de Juan Ramón, estando todo escrito de su mano, con lápiz negro. Rápidamente leo la parte primera, que, poco más o menos, dice sencillamente lo que sigue: “Todo cuanto poseo y me pertenece es mi voluntad que pase a ser de la propiedad de mi esposa, doña Zenobia Camprubí de Aymar, incluso mis libros, de todo lo cual podrá disponer como considere conveniente [...] 3 de marzo de 1934. (30-11-1934, II, 269).

Guerrero no puede leer otras cinco o seis líneas más porque llega el poeta y no le da tiempo a hacerlo.

El diarista aparece también como consejero y asesor de Zenobia en su negocio de *Arte Popular Español*, y así él es quien la pone en contacto con el director del Parador de Ifach en Calpe, para el que Zenobia diseña tapicerías, mobiliario e incluso menaje y cubertería (17-2-1935, II, 281).

Visto con la distancia que el tiempo pone entre los hechos, causan desazón las exigencias que Juan Ramón expone cuando Zenobia y él planifican comprar o alquilar una casa aunque solo sea para pasar unas vacaciones: lo contemplamos deambulando por Madrid, hablando con los vecinos con los que es probable que conviva, el rechazo más o menos fundado por diversas circunstancias, los requisitos climatológicos sin los cuales cree que no podrá sobrevivir (25-7-1935, II, 305). Son las mismas quejas, los mismos pretextos de los que Zenobia se hará eco en sus *Diarios*, a pesar de los cuales el exilio le impondrá el frío de Nueva York, el calor y la humedad de Cuba y la dureza que caracteriza la vida de los exiliados. Nada de eso se vislumbra todavía, pero el conocimiento posterior de los lectores hace que la anécdota pase a categoría cuando se refiere a Juan Ramón:

Madrid, hoy, ya no tiene atractivo para mí; yo he sacado de Madrid todo lo que podría darme, y hoy no me añade nada. En realidad, amigos de verdad no tengo aquí ninguno, y a las gentes de mi profesión no quiero verlas: a los mayores y a los de mi generación porque por circunstancias diversas todos vivimos apartados unos de otros, y a los demás porque ya he perdido bastante tiempo en ayudarles para que todos se hayan unido contra mí (8-8-1935, II, 308).

Su proyecto de salir de Madrid para instalarse en Andalucía, Cataluña, San Sebastián o sus zonas fronterizas van acompañados de los pros y los contra de cada una de estas ciudades y se alternan con las inquietudes que suscita el ambiente bélico internacional. “Su acento pesimista es tan profundo que me conmueve”, dice Guerrero y eso que todavía no había llegado el drama que empezó en 1936. A propósito de la inclinación de Zenobia de cambiar el domicilio por largas temporadas a Cataluña, Juan Ramón manifiesta no sentirse del todo preocupado por la situación lingüística del momento, lo que no ocurriría con sus estancias en los Estados Unidos –Nueva York o Coral Gable-, porque

En cierto nivel de sociedad el problema no es tan grave como parece, porque la gente culta habla castellano y se complace en hablarlo bien (15-8-1935, II, 312).

Pocas veces se habla en este libro de cuestiones económicas. Los rifirrafes con libreros y editores se encuentran principalmente en la calidad de las ediciones y en la publicidad de sus obras; también afloran las quejas sobre la justa liquidación a la que tienen derecho. Es a propósito de las Misiones Pedagógicas cuando nos enteramos de otra de sus fuentes de ingresos:

Con la supresión de las Misiones Pedagógicas (1936) nuestro presupuesto de ingresos se ha reducido bastante, pues la compra de nuestros libros para Misiones eran de importancia, y la impresión que hay es que en el próximo año quedarán suprimidas totalmente (15-8-1935, II, 311).

La amistad de Guerrero se trasluce también en detalles afectivos como el envío de ramos de flores y canastos de fruta procedentes de las huertas murcianas, valencianas o alicantinas: flores para Zenobia y flores para Juan Ramón, a quien hace depositario de lo mejor de la literatura española representado en la figura de Lope:

Por la mañana, apenas llego de Valencia, envío a Juan Ramón una caja de flores: amarilis, nardos, rosas rojas, rosas blancas, rosas amarillas, cogidas ayer en los jardines valencianos con la siguiente carta:

Madrid, 27 de agosto de 1935

Querido Juan Ramón: el mejor homenaje que puedo hacer hoy a Lope de Vega es enviar a usted estas flores de Valencia, que deseo lleguen frescas a sus manos.

Cariñosos recuerdos a Ginesa. Suyo afectísimo

Juan Guerrero

Y junto a las flores, otros detalles con la familia Jiménez: gracias a las relaciones e influencias que Guerrero tiene en la Dirección General de Bellas Artes, así se permite ofrecer a sus amigos una Orden Ministerial mediante la cual van a poder visitar ilimitadamente los jardines de la Quinta y La Zarzuela en el Pardo (2-9-1935, II, 320).

Tan obsesionado siempre por sus enfermedades reales o imaginarias no es extraño que esté al tanto de los síntomas y de la medicación indicada, lo que motiva que Zenobia y los sobrinos le apoden “el doctor Jiménez” y se atreva a dar consejos y a prescribir una medicación para Ginesa (17-10-1935). Otras pequeñeces cotidianas, a veces de pura coquetería, afloran en el diario, por ejemplo su rechazo a usar gafas pese a que no ve bien:

No por la estética, sino porque los lentes son siempre la interposición de un medio entre la naturaleza y él (3-12-1935.).

Conocida es la devoción que Juan Ramón profesó a la Institución Libre de Enseñanza y su admiración por sus maestros; eso explica la visita que los tres personajes que nos ocupan realizan al “Cementerio Municipal” (antes “Civil”) para visitar a sus ilustres amigos muertos: Francisco de Cossío, Manuel Bartolomé Cossío, que reposa sobre los restos de don Julián Sanz del Río, Francisco de Castro y don Gumersindo de Azcárate, Ricardo Rubio –a quien no encuentran- y Luís Simarro. Ante estos nombres surge la tan obligada referencia a la ILE que Juan Ramón da por extinguida tras desaparecer el último de ellos (3-9-35, pp. 321-323). Su relación con la Institución la cuenta así:

Yo no fui alumno de la Institución, aunque figuro en las listas de antiguos alumnos porque al morir don Francisco nos pidieron a los que habíamos sido amigos suyos que nos alistáramos, pero me he limitado siempre a pagar mi cuota sin asistir nunca a las reuniones. Desde mis veinte años los estoy tratando a todos y los conozco muy bien. Muerto Cossío ya no hay nadie que siga las huellas de don Francisco, y aun el propio Cossío ya no era el mismo (4-9-1935, II, 335).

Hasta aquí, muchos de los asuntos tratados figura en las anotaciones que bien podemos denominar “de asuntos varios” que la primera edición consideró interesantes y no agresivos para muchos contemporáneos del poeta, a la vez que inocuos para la censura. Sin embargo, como advertimos al principio, otra parte no pequeña de su texto

quedó protegido esperando mejor ocasión de salir a la luz: versaban sobre todo de opiniones sobre autores y colegas españoles –también extranjeros, pero eso importaba menos- y sobre opiniones políticas del poeta comprometidas y fácilmente rechazables por el Régimen instaurado tras la guerra civil. En ellas Juan Ramón no pretende ofender, pero sí conservar la sinceridad de que había hecho gala mediante su conducta y no esconde nada a la intimidad de las confidencias a su amigo.

PARTES SUPRIMIDAS

Las relativas a escritores contemporáneos son las que mejor dejan entrever el concepto en que Juan Ramón tenía a cada uno de ellos, así, entre los de su edad, admira a Rubén Darío, Unamuno, a Antonio Machado, Fernández Almagro y a Ortega. De Maravall dice que “no sabe escribir todavía, que no sabe formar una oración gramatical en castellano” (10-2-1931, I, 143). Con los que luego conoceremos como integrantes de la llamada Generación del 27 son rotundos sus encontronazos con Bergamín (31-1-1934, II, 147), el distanciamiento que lo separa de Guillén (2-9-1931, I, 338) y en grado algo menor de Salinas, su preferencia por Dámaso Alonso, no precisamente como poeta, sino por considerarlo con más “poderío”; define a cada uno de la manera siguiente: Dámaso: “Tardo poeta, filólogo considerable y el gran trabajador de su equipo”; Guillén: “acendrado poeta literario” y Salinas: “diestro armonizador de discretos conceptos” (II, 194); cree que Alberti es superficial y recuerda que él nunca fue partidario de la luego célebre reunión en Sevilla que catapultó a estos escritores so pretexto de rescatar la figura de Góngora (9-7-1930, I, 64-72). Las reticencias de Juan Ramón se ponen de manifiesto cuando comenta a Guerrero cómo no se atreve a pedir textos para las revistas que proyecta a Unamuno y Ortega “porque podrían enviar algo de tono político que no le gustaría dar” (2-2-31, I, 135). Muestra simpatías por Rosa Chacel –Rosita, en alguna alusión-, no así por su marido que en visitas al poeta se muestra reticente cuando no despectivo sobre la actividad artística de su esposa

Rosa Chacel, en cambio, es el tipo de mujer guapa española, muy guapa, alegre, viva, inteligente. Está casada con el pintor Pérez Rubio, que es un hombre decente, trabajador, pero que da la impresión de estar cansado, vencido por las obligaciones del vivir, en tanto que ella parece de una vitalidad superior [...] Zenobia [...] pudo darse cuenta de que ella, creía quizá del talento que tiene, desagrada al marido con sus propósitos; rosa dijo que ahora iba a estudiar filosofía y él contestó que en cambio él tendría que dejar los pinceles para cuidar del niño pequeñito que tienen... (25-7-1931, II, 308-309).

Piensa que Salinas en cierto modo manipula a otros poetas con el fin de boicotear sus iniciativas de crear una nueva revista, de ahí que Dámaso, Alexandre y Guillén no cumplan sus promesas de enviarle material amparados en pretextos varios (21-2-1931, I, 154). Siente el desapego que estos jóvenes empiezan a experimentar sobre su persona y su obra, rechazo que va haciéndose cada vez más radical (24-8-1931, I, 331), y es por eso por lo que se sincera con el amigo y sin pudor alguno le hace partícipe de lo que el poeta piensa que son sus valores:

Yo sé bien lo que mi obra representa, y si yo pudiera dejarla terminada y tuviera salud y silencio suficiente para que quedasen como debían quedar los 120 tomos que hoy la forman, se podría decir lo que usted dice, de que no hay en toda la poesía española una obra semejante; yo sé bien lo que tengo publicado y sé lo que tengo guardado y puedo dar, pero así no puede decirse... lo que sí digo es que en cada siglo es muy difícil que salga un poeta que tenga el

fervor, el amor a la poesía, el afán de belleza que yo he traído a la poesía española... por eso tenía razón Rubén Darío cuando decía que desde Bécquer no se había oído en nuestra poesía un sonido poético como el mío; eso es lo que yo he traído, un sonido que ha formado toda una atmósfera poética que antes de mí no existía y luego, todos los que han venido, están llenos de ecos míos... que busquen antes de mí todo eso y verán como no se encuentra (I, 161).

De sus opiniones y desencuentros saldrá mejor parado García Lorca, a quien poco tiempo antes del fatal desenlace recuerda en la figura de su sobrina Isabelita García Lorca

que le ha dicho cosas interesantes de Federico; entre otras, que ya está harto del grupo que acaudilla Pablo Neruda y que no quiere nada con ellos, deseando marcharse una temporada a Granada para que lo dejen tranquilo (28-5-1936, I, 466).

Ahora bien, no siempre son tan trascendentales las palabras que recoge el diario; también como buenos amigos, en la confianza de la confidencialidad alguna vez los contemplamos tratando asuntos mucho más frívolos, como cuando tratan del posible noviazgo de Domenchina y Ernestina de Champourcín, o la prudente medida tomada de no publicar un artículo que tenía preparado sobre Alberti pues en esos momentos se empieza a difundir la noticia de su *fuga* con María Teresa León a Mallorca, y apostilla que

No se explica la necesidad de marcharse así cuando ya en Madrid estaban "fugados", pero en fin, "que sean felices y Dios los proteja". Suponiendo que esto haya producido un disgusto a Maruja Mallo, dice que le hace pensar en retrasar la publicación de sus notas críticas, pues en la del satanismo falso aludía a la influencia y en la poesía de Alberti del pincel y las tijeras de Maruja Mallo, y no quisiera que esto le pudiera molestar en estas circunstancias (7-1-1931, I, 112).

Guerrero advierte cómo su amistad con Juan Ramón levanta recelos en algunos poetas, y dice:

Únicamente en Guillén y Salinas observo cierta frialdad, como si mi presencia no les pareciese muy oportuna, sin duda porque están discutiendo la lista y forma de las colaboraciones que han de solicitar [a la revista *Los Cuatro Vientos*] (13-3-1933, II, 75).

Es así como hay que interpretar el que el poeta advierta al amigo de que no quiere ponerle a mal con el resto de escritores, pero que él, Juan Ramón, cuando tenga que decir algo desagradable de alguno de ellos, lo dirá sin tener en cuenta las relaciones personales.

Son interesantes los fragmentos en que encontramos a un Juan Ramón reacio a admitir los nuevos derroteros por los que transitan los poetas jóvenes y eso contrasta con la inmensa aventura renovadora a la que estaba entregado el poeta significativamente desde que publicara en 1916 su *Diario de un poeta recién casado*. Sus reticencias vienen de su gusto por la sencillez, lo desnudo "pues la poesía no es lo academicista ni lo retorcido que está de moda, tan disparatada" (19-12-1930, I, 83). La confesión coincide en el tiempo con los planes de creación de una nueva revista poética que "ha de tener una dirección inteligente contra las modas actuales del ultraísmo, superrealismo y demás tonterías" (5-2-1931, I, 140).

La condición funcional de Juan Guerrero incide notoriamente en la redacción de su diario, víctima como otros muchos de los cambios de régimen en la inestable vida política española del primer tercio del siglo. Así, ante su cese como Secretario de la Dirección General del Monopolio de petróleos (30-4-1931, I, 235 y 2, 8 y 9-5-1931, I,

237-240) en Madrid, se ve obligado a salir fuera de la capital a su temporal asentamiento en Alicante como Secretario de su Ayuntamiento; antes ha pedido al amigo que ejerciera sus influencias para evitarlo y el amigo que es Juan Ramón lo intenta, dirigiéndose a Fernando de los Ríos, con quien acabará molesto al no ver atendida su petición a favor de Juan Guerrero cuando sin embargo el político había “colocado” a toda su familia (27-9-1931, I, 335). La marcha de Guerrero a Alicante en su nuevo puesto de trabajo interrumpirá el contacto directo y las conversaciones nocturnas de los interlocutores (27-9-1931, I, 356). Escucharemos sus quejas, porque las anotaciones de Guerrero no cesan, ahora a través de las conversaciones telefónicas entre ambos, regulares a pesar de los problemas de distancia y del propio medio de comunicación. La añoranza de Madrid se deja oír:

Es ahora que he de dejar Madrid, cuando más me duele el atropello cometido conmigo y estoy pasando unos días muy amargos (2-10-1931, I, 360).

Surgen en este libro las pequeñas y grandes intrigas con motivo del ingreso en la Real Academia Española de algunos personajes importantes, como Dámaso Alonso, Salinas, Guillén, Enrique Díaz Canedo, él mismo, sus conversaciones a este propósito con Gregorio Marañón, las de Marañón, Menéndez Pidal y Navarro Tomás a propósito de Ortega y Gasset, el rechazo inicial de éste, el posterior ofrecimiento a Juan Ramón por parte de Marañón cuya conversación se reproduce casi al pie de la letra, el mensaje simplificado de Marañón que tilda a Juan Ramón en el mismo de “completamente loco”, y la conclusión de este último tras el detallado razonamiento que hace el amigo que es Juan Guerrero Ruiz. (16-6-1935).

Se queja de la inanidad de la crítica en España (15-5-1931, I, 245) y echa de menos los círculos de intelectuales que existen en otros países:

Lo que importa en la Obra sola, sin alrededores, y si yo los tengo son para mí –dice-, porque me gustan y sirven, pero no para nadie [se refiere a las correcciones que suelen hacer los críticos]. En Inglaterra, en Francia se forman sociedades de diez a doce personas entusiastas para estudiar la obra de un poeta, haciendo apéndices de ellas, publicando estudios monográficos, etc. Pero, aquí en España, esto no interesa a nadie; ¡si no se interesan por la Obra, cómo se van a interesar por lo demás! ¡Cada vez la vida es más complicada y hay que dejar las cosas en su esencia para que puedan llegar a los lectores! (15-8-1932, II, 58).

En sus opiniones políticas Juan Ramón se manifiesta sincero. Por ejemplo alude a la sublevación de Sanjurjo (II, 50-51); en los prolegómenos de la República habla de qué opiniones le merecen la figura y el papel del Rey, del que opina que se debe marchar para dejar expedito el camino a otros derroteros (17-2-1931, I, 151) y una vez que esto sucede (10-5-1931, II, 242) hace explícitos sus buenos deseos para el nuevo régimen republicano. Justifica el derribo de estatuas simbólicas como las del General Martínez Campos, Felipe IV en la Plaza Mayor e Isabel II porque “así no se mata a nadie” (14,15-4-1931, I, 215-216). Se inclina por Unamuno como posible Presidente del Gobierno frente a Manuel Bartolomé Cossío (16-4-1931, I, 217); comenta los nuevos nombramientos y no rechaza ninguna posible propuesta que pudieran hacerle de corte político:

Esto no quiere decir que dentro de la estética, en cualquier sitio donde él pudiera trabajar, no aceptara un puesto, porque siempre le vendría bien ya que no dispone de renta suficiente, pero esto si viniese dignamente, sin solicitarlo de nadie (22-4-1931, I, 223).

Es digna de mención la conversación amistosa que mantienen Juan Ramón Jiménez

y Fernando de los Ríos sobre la proclamación de la República, la llegada de éste al Ministerio de Justicia y de nuevo sus opiniones sobre la monarquía (10-5-1931, I, 242-244). Los días previos a la victoria republicana observa que “el ambiente de Madrid está todo paralizado” (1-5-1936, II, 364).

Le preocupa la quema de conventos (11-5-1931, I, 244-245) y la crítica (15-5-1931, I, 245). Pasado el 14 advierte cómo ha cambiado incluso el portero de su casa que “ya no es el rojo Demetrio” (18-5-1936, II, 366) y la conversación sobre la situación imperante revela intranquilidad y zozobra: se anuncia una huelga ferroviaria y denuncia como se propalan amenazas serias:

El día primero se anunciaba que si había algo contra la manifestación se quemaría este barrio de Salamanca. Estoy muy preocupado porque esta calle es casi toda de hoteles de gente conocida, y aunque esta casa es de vecinos se encuentra muy aislada. Además, ese gran escudo junto a mis balcones que el dueño de la casa se niega a quitar... Ya ve usted, en caso de incendio, si los papeles arden fácilmente y es todo el trabajo de mi vida el que se pierde si se quema este edificio. Hemos pensado mudarnos, pero nadie sabe lo que puede ocurrirle donde vaya ni quién va a vivir en la casa de al lado, así que no se puede hacer nada... Salir de España sería desertar, una cobardía, y no lo hago. Así que aquí estamos con esa gran preocupación de si llegará un día en que desaparezca toda la obra, que es mi vida entera.

De otra parte, todos sabemos cómo los movimientos revolucionarios son aprovechados siempre para venganzas personales. Y como basta decir “a ese, que es un contrario”, para que lo arrastren, pues llegado el caso un A o un B serían capaces de cualquier cosa contra mí, sobre todo sabiendo que podían quedar en la impunidad (18-5-1936, II, 366-367).

Conocemos cómo pese a la voluntad del poeta de permanecer en España el ambiente hostil que se respira hicieron aconsejable la salida del matrimonio, que fue planificada como una ausencia no muy larga. Para estas vicisitudes habrá que recurrir a la pluma de Zenobia en sus *Diarios* y en la correspondencia que mantiene con Juan Guerrero una vez fuera de España¹⁰.

Si antes de la proclamación de la República desconfiaba de la actuación de algunos políticos, conociendo de antemano su forma de actuar, ahora tiene ideas muy particulares en las que coincide con Unamuno sobre cómo deberían confeccionarse las listas electorales. Respecto al primer punto rechazaba las declaraciones de algunos de los que ya conoce su modo de actuar, por ejemplo de Don Manuel Burgos Mazo:

...pues en Moguer jamás se han celebrado unas elecciones con el censo de verdad, ni en toda la provincia ha permitido Burgos nunca que se manifieste la voluntad electoral, llevando borrachos a votar a sus electores y falseando siempre la verdad (17-2-1931, I, 151-152).

Respecto a lo segundo dice:

Deben votarse personas, y no ideas, porque es la conducta lo que merece confianza (28-6-1931, I, 277).

Cree que la política debe ser ejercida exclusivamente por políticos profesionales –“de carrera” quiere decir- porque

–Yo creo –dice Juan Ramón- que lo mejor que podría pasar, puesto que los partidos no están preparados para gobernar, es que se formara un buen gobierno provisional que durara cinco

¹⁰ Zenobia CAMPRUBY Y AYMAR. *Epistolario I. Conversaciones con Juan Guerrero Ruiz*. Ed. Graciela Palau de Nemes y Emilia Cortés Ibáñez. Madrid, Residencia de Estudiantes, 2006.

años, pues en este tiempo se prepararía un núcleo de gente joven que luego gobernaría de un modo inteligente; mi idea es que la política debe formar una carrera donde estudien leyes, economía, bellas artes, etc., pues un Ministro debe estar preparado para discutir con sus compañeros de las diversas competencias de cada uno (5-7-1931, II, 288)

[...]

Es absurdo querer que cada cual abandone lo suyo para dedicarse a aquella [...] Por esta razón, él, que en los días de proclamación de la República se interesó mucho por el movimiento viéndolo con simpatía, ahora vuelve a lo suyo, estimando que lo mejor que puede hacer es dedicarse de lleno a sus obras que es para lo que él vive y ha nacido (11-7-1931, I, 294).

Quizá por esa razón no le gustan las intervenciones de Unamuno y Ortega en el Congreso:

Ortega es un profesor no un político, un orador de ateneo, no un parlamentario, y este discurso ha sido un fracaso, como en otro sentido lo fue hace pocos días el de Unamuno, que tampoco estuvo a la altura necesaria... Ortega dice que no se debe ir a las cortes a hacer el tenor y es lo que él hace casi íntegramente en su discurso (31-7 1931, I, 314).

En cuestión política se convertirá el hecho de promocionar a Juan Ramón Jiménez al Premio Nobel, por eso se omite también la cita en la primera edición, no obstante Guerrero también ha hecho sus gestiones al respecto:

Yo le hablo a Palazón de que es preciso utilizar alguna oportunidad que pueda presentarse, cuando haya un Gobierno de políticos inteligentes, para gestionar la concesión del Premio Nobel a Juan Ramón, cuya obra es muy superior a la de muchos escritores extranjeros que poseen esta distinción. Si esto se consiguiese, dispondría de los medios económicos de que carece para publicar sus libros inéditos; que es una vergüenza para España tener un poeta universal y no procurarle el Estado facilidades para la publicación de su obra (6-11-1933, II, 134).

Va finalizando mayo de 1936 y se intensifican los planes editoriales conjuntos de Juan Ramón y el amigo Juan Guerrero, hartos el primero de sus constantes enfrentamientos y discusiones con editores –Palazón- y librerías –Calleja- planifican constituir una editorial –la llamada de los cinco: Juan Ramón, Palazón, Juan Guerrero, Ginesa e Inés Muñoz, la sobrina-socia de Zenobia en la empresa *Arte Popular Español*, o de los siete –los anteriores más Zenobia y Andrea Bonmatí de Sánchez Cuesta. Todo parece marchar con relativa normalidad; sin embargo, algo le dice a Juan Guerrero que se aproxima el final de este diario. En uno de los encuentros habituales en que hablan de liquidaciones editoriales, de publicaciones suyas o ajenas, Juan Ramón firma dedicatorias de *Canción* para sus amigos, entre ellos, Azaña “no porque ahora sea Presidente de la República, sino porque, aunque a distancia, siempre han sido amigos y se ha portado bien con él. Por esto se ha limitado a escribir en la dedicatoria: *A Manuel Azaña, de su amigo de siempre, Juan Ramón Jiménez* (29-5-1936, II, 375). Al día siguiente, treinta de mayo, sábado, Juan Guerrero se siente pesimista y anota:

Hoy es el último día de mi estancia en Madrid. Nadie sabe que Juan Ramón y yo nos despedimos hoy para una ausencia cuyo fin solo Dios conoce. Acaso para toda la vida... (30-5-1936, II, 375).

El amigo se marcha. Seguirán otras llamadas telefónicas, nuevos planes, las mismas inquietudes de siempre. El día 29 de junio finaliza abruptamente el diario. Juan Guerrero relaciona lo que él cree importante igual que venía haciéndolo otras veces. Ya en la noche de ese mismo día Guerrero vuelve a llamar al amigo e intercambian noticias.

Guerrero anota:

Deseándole una rápida mejoría y con un cariñoso abrazo nos despedimos, quedando, sin saberlo, cerrado este diario de nuestras conversaciones, pues cuando días más tarde intenté hablarle por teléfono, fue inútil. Las conferencias habían quedado suspendidas definitivamente (29-6-1936, II, 379).

Quien esté interesado en seguir tomando el pulso a esta relación que habría de continuar una vez el matrimonio en el exilio, habrá de recurrir a la nutrida correspondencia que mantuvieron Zenobia y Juan Guerrero; en ella el poeta ha cedido la palabra a la esposa: apenas una frase suelta a los amigos para mandar saludos o recuerdos. Sin embargo, la amistad que le hizo anotar a Guerrero “ahora parece que es [JRJ] una persona de mi familia [...] Lo natural de su acogida, la sentida alegría de su rostro al verme, asegura la profundidad de nuestra amistad, tan sinceras de su parte como llena de admiración, respeto y cariño por la mía” (14-10-1935, II, 333), no se ha enfriado, antes al contrario, aparece mucho más estrecha que nunca, con una dependencia mutua que hace más emotiva aun la lectura de sus páginas. Desgraciadamente ninguno de los tres podrá contemplar entonces la alegría de sus rostros al reencontrarse, pero sí constará fehacientemente la admiración, el respeto y el cariño que entre ellos se profesaron y de los que las páginas del diario de Guerrero dan fe.